

## ACUERDO No. 074 DE 2017

(Diciembre 18)

Por el cual se adopta el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En ejercicio de la autonomía Universitaria consagrada en el Artículo 69 de la Constitución Política, desarrollada en la Ley 30 de 1992 y en lo estipulado en el Estatuto General de la Universidad, y

#### CONSIDERANDO

Que el presupuesto de la Universidad debe ser coherente con el Plan de Desarrollo Institucional.

Que corresponde al Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, adoptar y distribuir el presupuesto de Rentas, e Ingresos y Gastos, que le corresponde para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Que el Consejo Académico, en sesión N° 21 del 31 de Octubre de 2017, decidió recomendar al Consejo Superior el Proyecto de Acuerdo por el cual se adopta el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

En mérito de lo expuesto, el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

#### ACUERDA

#### TÍTULO I

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

**ARTÍCULO 1.-** Adoptar el Presupuesto de Ingresos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$284.186.794.000.00) discriminados según el siguiente detalle.

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>243.993.100.000</b>
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		<b>100.118.025.000</b>
Venta Productos y Servicios	88.733.306.000	
Operaciones Comerciales	333.000.000	
Otros Ingresos propios	7.345.719.000	
Estampilla Prodesarrollo UPTC	3.706.000.000	
<b>APORTES DE LA NACIÓN</b>		<b>143.875.075.000</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>		<b>40.193.694.000</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>284.186.794.000</b>

## ACUERDO No. 074 DE 2017

(Diciembre 18)

**ARTÍCULO 2.-** Adoptar el Presupuesto de Ingresos de la Unidad de Servicios de Salud (UNISALUD) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, en la suma de DIECISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$17.224.000.000.00), discriminado según el siguiente detalle.

INGRESOS CORRIENTES		
INGRESOS PROPIOS		17.224.000.000
Cotizaciones	6.907.000.000	
Rendimientos Financieros	700.000.000	
Excedentes Financieros	9.617.000.000	

## TÍTULO II

### PRESUPUESTO DE GASTOS

**ARTÍCULO 3.-** Para atender los gastos de funcionamiento, deuda e inversión de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia durante la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, apropiase una suma igual a la del cálculo de ingresos determinado en el **ARTÍCULO 1.-**, es decir, la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$284.186.794.000.00) discriminados según el siguiente detalle:

	CONCEPTO	CON APORTES DE LA NACION	CON RECURSOS PROPIOS		REC ESTAMPILLA	RECURSOS CREE	ESTAMPILLA PRO UNAL Y OTRAS	TOTAL
			REC UPTC	REC UNIDADES				
<b>A</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	138.974.069.000	62.200.218.000	51.672.034.000				252.846.321.000
1	Gastos de Personal	138.693.714.000	28.642.286.000					167.336.000.000
2	Gastos Generales	-	32.770.492.000	5.190.000.000				37.960.492.000
3	Transferencias	280.355.000	100.000.000					380.355.000
4	Fondo Patrimonial	-	10.000.000					10.000.000
5	Sentencias y Conciliaciones	-	677.440.000					677.440.000
6	Gastos Distribución Previo Concepto Postgrados			27.436.063.000				27.436.063.000
7	Gastos Distribución Previo Concepto Convenios			15.618.286.000				15.618.286.000
8	Gastos Distribución Previo Concepto Investigaciones			3.427.685.000				3.427.685.000
<b>C</b>	<b>INVERSIÓN</b>	4.901.006.000	4.273.000.000		3.706.000.000	15.779.000.000	2.681.467.000	31.340.473.000
	<b>TOTAL GASTOS</b>	143.875.075.000	66.473.218.000	51.672.034.000	3.706.000.000	15.779.000.000	2.681.467.000	284.186.794.000

**ARTÍCULO 4.-** Para atender los gastos de funcionamiento, de la Unidad de Servicios de Salud (UNISALUD) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia durante la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, apropiase una suma igual a la del cálculo de ingresos determinado en el Artículo segundo, es decir la suma de DIECISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$17.224.000.000.00), de acuerdo con la siguiente discriminación.

